ALCALDIA DE MANIZALES

DECRETO 4 2 8 - DE 2017

POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL DECRETO DE LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE RENTAS Y GASTOS DE LA ACTUAL VIGENCIA

EL ALCALDE DE MANIZALES, en ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas por los artículos 352 y 353 de la ConstituciónPolítica y 34 del Decreto 568/1996 y 1 iteral G del artíc.29 de la Ley 1551/2012

CONSIDERANDO:

A) Que se legalizó convento interadministrativo No.003 del 30 de mayo de 2017 ce lebrado entre la Agencia Nacional de Seguridad Vial y el Municipio de Manizales para Implementar estrategias de seguridad vial en el marco del"Proyecto Prevenci on, reducción de la morbilidad y mortalidad de los accidentes de trânsito y la mitigación de los factores de riesgo que generan incidentes de trânsito.

B) Que mediante correo electrónico, la Secretaría de Transito solicito la adición adición al presupuesto de la Administración central Municipal de \$750.000.000

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO: 21118

Adicionar el Presupuesto de Rentas de la vigencia según el siguiente detalle:

Convenio 003-17 AGENCIA NAL SEGURIDAD VIAL ANSV 750.000.000,00

TOTAL ADICION EN RENTAS

750.000.000,00

ARTÍCULO SEGUNDO:

Con los recursos mencionados en el artículo anterior, acredítase las partidas:

23 01 3 22 52 001 001 31 Acciones para reducción de victimas mortales en accid.ANSV

80.000.000,00

23 01 3 22 52 001 001 32 Acciones para reducción de victimas mortales en accid.ANSV 23 01 3 22 52 001 001 34 Acciones para reducción de victimas mortales en accid.ANSV

485.000.000.00

TOTAL ADICION EN GASTOS

750.000,000,00

ARTÍCULO TERCERO:

El presente decreto rige a partir de su publicación

PUBLÍOUESE Y CÚMPLASE

Dado en Manizales, a los

días del mes de

2 2 JUN- 2017

JOSE OCTAVIO CARDORA LEON

Alcalde

JULIO ALBERTO ABDANA CASTAÑO

Secretario de Despacho Secretaria de Hacienda

Secretario de Despacho

CULLERMO COMEZ ALRAS

Secretario de Despacho

Secretaria Jurídica

Elaboro: Fabiola Alzate Zamora Reviso: Esperanza Salazar Grisale

nab